



H. Cámara de Senadores

— * —

RESOLUCION Nº 7.

QUE CONCEDE PERMISO, SIN GOCE DE DIETA AL SEÑOR SENADOR DE LA NACIÓN DON JUAN VICENTE CABALLERO.

=====


LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA,

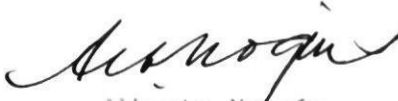
R E S U E L V E :

Art. 1º.- Concédese permiso, sin goce de dieta al Señor Senador de la Nación Don Juan Vicente Caballero, mientras duren sus funciones como Delegado de Gobierno de las Misiones.

Art. 2º.- Comuníquese a quienes corresponda.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION, A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.-


Gustavo Díaz de Vivar
Secretario Parlamentario


Alberto Nogués
Presidente de la Cámara
de Senadores